PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019
INFORME No. 03 de 2019

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al PAAC en el cumplimiento de sus actividades programadas y el cumplimiento dado a la Ley de Transparencia con corte a 30 de diciembre de 2019.

2. METODOLOGÍA.

Para el desarrollo del presente informe se aplicó la siguiente metodología:

- ✓ Se verificaron las actas de los comités donde se verificaron y aprobaron los procesos
- ✓ Se verifico en la oficina de rectoría, secretaría y pagaduría de la Institución el cumplimiento de los procesos
- ✓ Se hizo revisión a la página Web de la Institución de la publicación de los documentos en cumplimiento a la Ley 1712 del 6 marzo del 2014 y la página web se mantiene en continua actualización de datos de Ley de Transparencia.

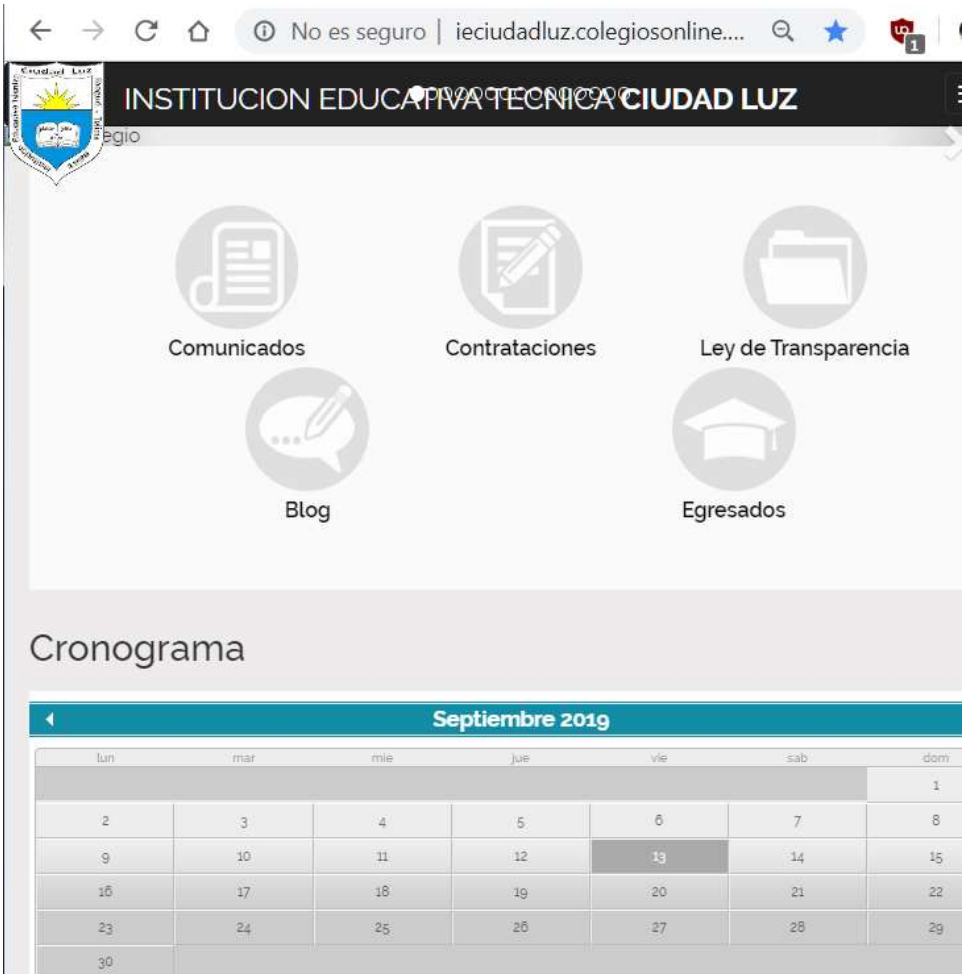

3. COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN 2019 Y SU EVOLUCION

Componente 1: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción; Se hace seguimiento continuo y está publicado en la página web institucional

Componente 2: Estrategia de Racionalización de Trámites; Se cumple parcialmente por falta de personal y recursos, se cumple con el SIMAT y otras plataformas estatales y se han implementación medidas en la página web Institucional en cumplimiento a las TIC´S

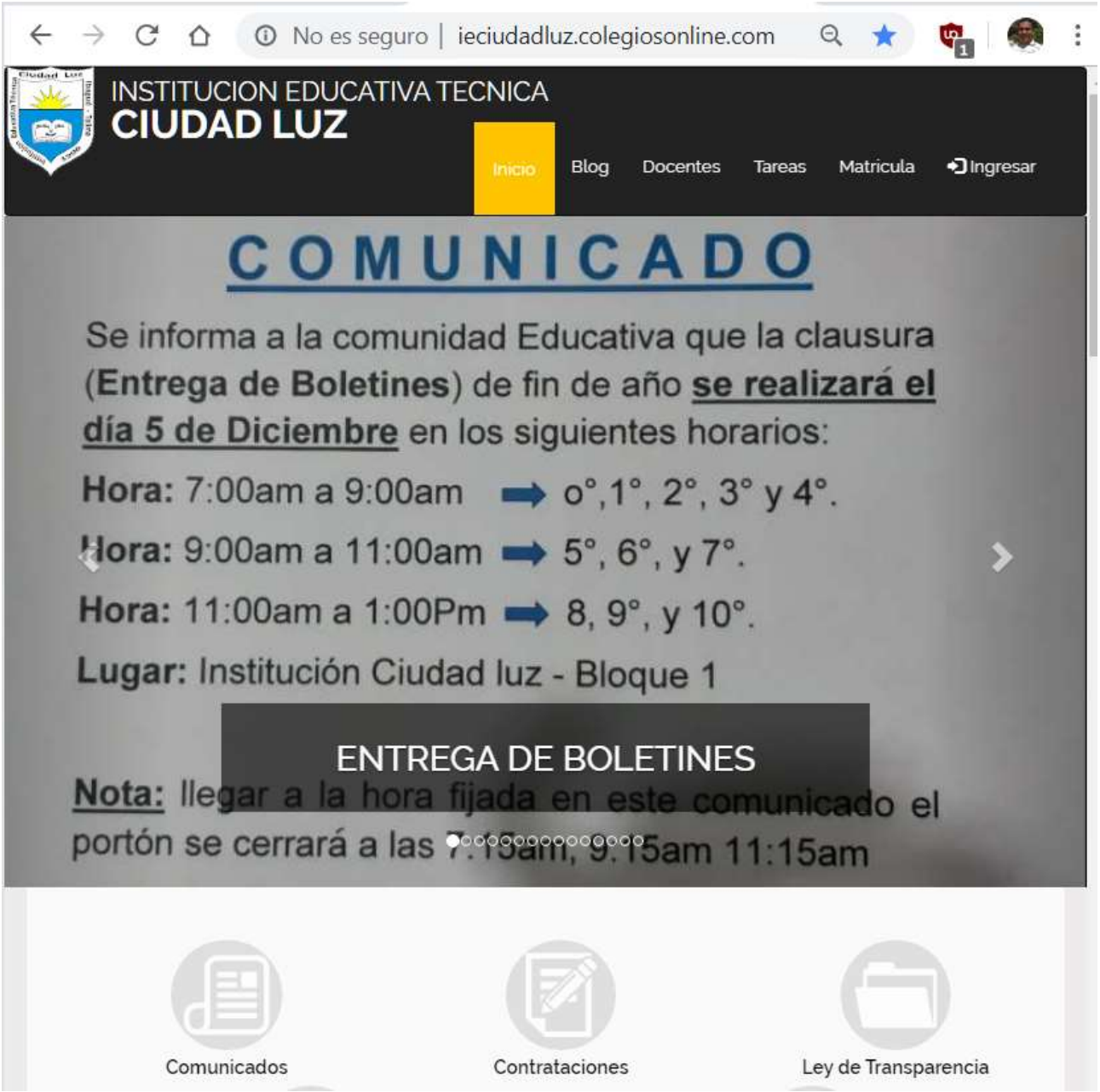

Componente 3: Rendición de Cuentas; Se realizó el acto público de rendición de cuentas y se publica en la Web institucional el informe presentado como INFORME DE GESTION, adicionalmente se presentan mensualmente los informes de CONTRATACION, EJECUCIONES PRESUPUESTALES, ESTADOS FINANCIEROS, TRD, RELACION DE PERSONAL ASCRITO A LA INSTITUCION, PEI, SIEPE, MANUAL DE CONVIVENCIA y otros documentos, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y de información al ciudadano

Componente 4: Atención al Ciudadano; A través de la página web, correo y cartelera institucional, se informa a la comunidad las diferentes actividades que se realizan en la Institución, se reciben las PQRS y se responden dentro de los plazos establecidos en la Ley.

Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información; Se revisa y actualiza constantemente la página web institucional y se le están dando los cambios al portal web Institucional, cumpliendo con lo exigido por la Ley y se presentan informes de presupuesto, contratación y otros, además se verifica el funcionamiento de la misma, la cual cumple con las expectativas de la comunidad educativa.

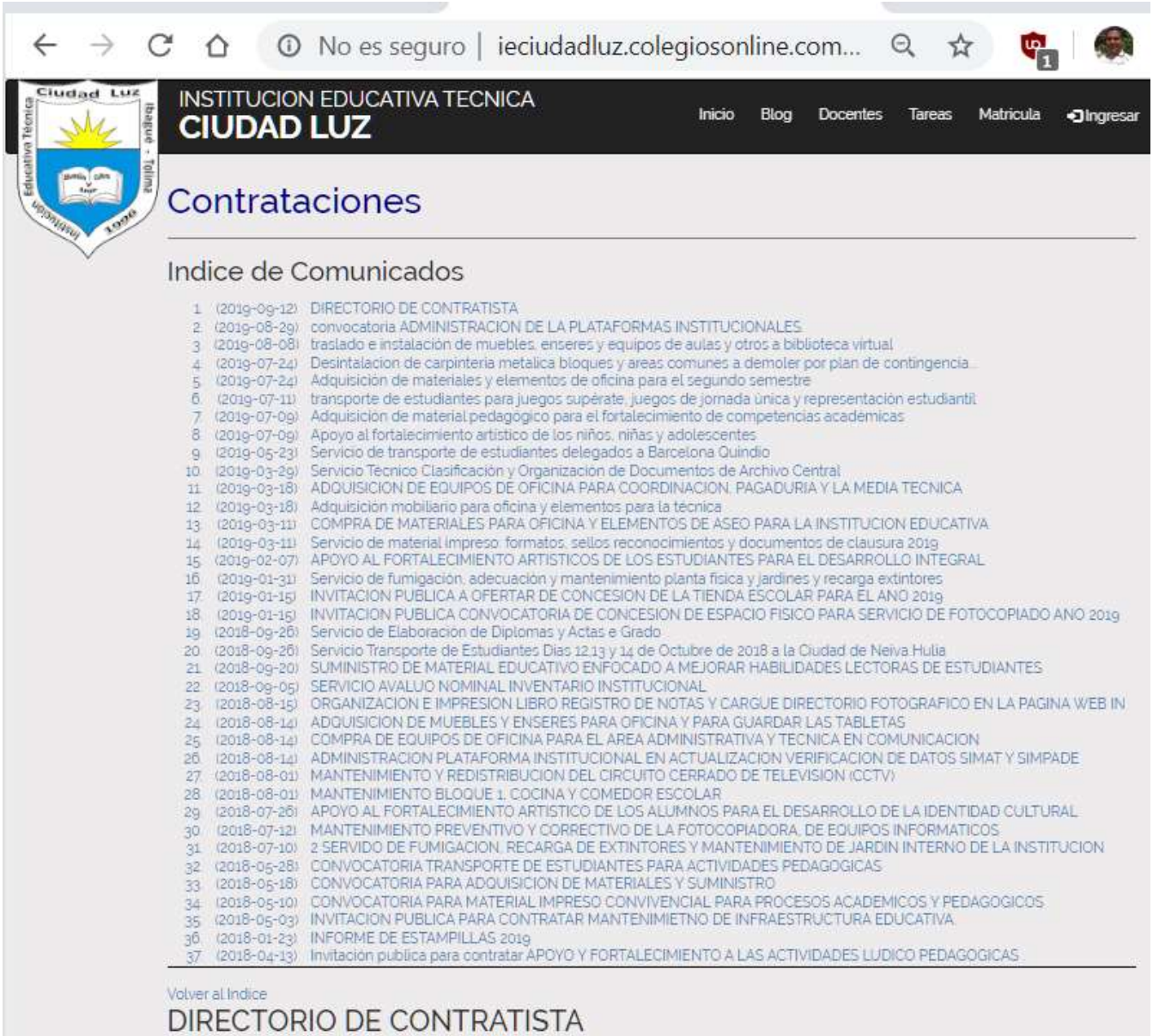

4. CONCLUSIONES

Se está dando cumpliendo al Plan Anticorrupción, a las TIC´S, a la publicación de la contratación en el SECOP I y la rendición de cuentas mensual en la plataforma del SIA Observa,

Enero de 2020

LUZ MERY MALAVER ALDANA
Rectora